MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU - MISIONES
Siempre, cerca de la Gente
San Roque González de Santa Cruz y Mcal. López
Telf. 078223 2446 - Fax: 078223 2581
Correo: municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com
www.sanignacioguazu.gov.py – seguinos en
Periodo 2015-2020

RESOLUCIÓN N°. 10.201/2.019

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADENDA N° 1 DE AMPLIACION DE MONTO EFECTUADA AL CONTRATO DE ADJUDICACION Nro. 24/2.019, DE LA FIRMA LAP CONSTRUCCIONES, RUC NRO. 1552707-7, QUE GUARDA RELACION CON LA "REFACCION USF ASENTAMIENTO MARTIN ROLON".----------

San Ignacio Guazú Misiones, 30 de Septiembre de 2019

VISTO : El Informe emanado por el Fiscal de Obras de la Institución y avalado por el Auditor Interno de la Institución, y.----------

CONSIDERANDO:

Qué; siendo uno de los objetivos del Plan de Gobierno Municipal, la de transparentar la gestión administrativa, cumpliendo con las legislaciones vigentes de Contrataciones Públicas.----------

Que, avalados en Art. 62 de la Ley de Contrataciones Públicas, de convenios modificatorios en Obras Publicas.----------

POR TANTO: El Intendente Municipal en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la Ley 3.966/2.010, Orgánica Municipal.----------

R E S U E L V E

Art. 1°.- AUTORIZAR, la Adenda N° 1 ampliación de monto, efectuada al contrato de adjudicación Nro. **24/2.019,** de la Firma **LAP CONSTRUCCIONES, RUC NRO. 1552707-7**, que guarda relación con la **"REFACCION USF ASENTAMIENTO MARTIN ROLON"**, Distrito de la Ciudad de San Ignacio Guazú Misiones, la suma adendada asciende al monto de **Gs14.869.500, (Guaraníes:** Catorce millones ochocientos sesenta y nueve mil quinientos**)** IVA incluido.----------

Art. 2°.- AUTORIZAR a la Unidad Operativa de Contrataciones, disponga y gestione las documentaciones pertinentes al caso.----------

Art. 3°.- COMUNICAR: donde corresponda, hacer copias, publicar y cumplido archivar.----------

Abog. Martha Benitez Dure
Secretaria General
Abg. Martha Benitez de Delvalle
Secretaria General
Municipalidad de San Ignacio

Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
Carlos Jorge Afara
Intendente Municipal
San Ignacio Misiones